

ACTA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Identificación sesión Consejo de la Sociedad Civil	Segunda sesión ordinaria		
Lugar	Luis Uribe 476, Sala reuniones SENCE, Iquique.		
Fecha	25 de julio de 2025.		
Hora de inicio	11:00hrs.	Hora de Término	13.00hrs.
Lista de asistentes			
Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) asistentes a la sesión	– Daniela Rojas, CFT Estatal Tarapacá – Luz Sarmiento, Asociación Industriales de Iquique – Francisco Cabezas, Federación Minera del Norte – Esmeralda Contreras, Central Unitaria de Trabajadores – Gonzalo Encina, Universidad Santo Tomás – Juan Pablo Quezada, Fundación Chile Consejeros Excusados – Tamara Pizarro, Cámara de Comercio Iquique		
Integrantes Sence asistentes a la sesión	– Iván Escares Díaz, Director Regional. – Sachá Fuentealba, profesional Sence. – Mauricio Villafaña, profesional Sence. (apoyo fotográfico)		

TEMA A TRATAR

1. Presentación PPT para Cuenta Pública SENCE Tarapacá 2025.
2. Presenta proceso para elegir nuevo COSOC 2026-2027.

DESARROLLO

La jornada se inicia con el saludo y bienvenida del director regional del SENCE, seguido por las palabras de Daniela Rojas, en representación del Jorge Villegas, Presidente del COSOC y Rector del CFT Estatal Tarapacá, entregando un saludo especial en su nombre.

Posteriormente, el director regional del SENCE presenta a Sachá Fuentealba, quien asume como nuevo encargado de Participación Ciudadana, en reemplazo de César Mamani, quien pasa a desempeñar otras funciones al interior del SENCE Tarapacá.

A continuación, el director regional del SENCE informa sobre los temas contemplados en la tabla de la sesión. Destaca que en esta oportunidad se presentará la **Cuenta Pública al Consejo**, correspondiente a la gestión realizada durante el año 2024, instancia en la que los consejeros podrán entregar observaciones con miras a la próxima jornada participativa de cuenta pública, programada para el 30 de julio.

Se procede con la exposición preparada para la cuenta pública, invitando a los representantes del consejo a realizar aportes y observaciones, lo que da lugar a un diálogo cuyos principales puntos se resumen a continuación:

1. Gestión de codificación de cursos a empresas.

Gonzalo Encina, representante de la Universidad Santo Tomás, consulta si la codificación de los cursos puede efectuarse a nivel regional, con el fin de acortar plazos que actualmente considera excesivos y perjudiciales para los procesos.

2. Ampliar Red OMIL hacia otras comunas.

El consejo plantea la inquietud respecto de por qué no todas las comunas cuentan con OMIL. El director regional explica los distintos requisitos que debe cumplir las municipalidades para participar del Programa Fortalecimiento de las OMIL, en particular, señala el caso de Pica, cuya OMIL mantiene una deuda pendiente, lo que le impide suscribir convenio y recibir recursos desde SENCE.

3. Programa Becas Laborales.

Esmeralda Contreras, presidenta de la CUT, plantea que, si bien no es posible participar en la selección de la OTEC que ejecutará la capacitación, al menos debería considerarse la posibilidad de definir la ubicación de los cursos. Argumenta que la CUT cuenta con infraestructura adecuada y con mejor ubicación que en ocasiones proponen las OTEC.

4. Cursos para reducir brecha digital.

Juan Pablo Quezada de la Fundación Chile destaca la importancia de incorporar cursos orientados a reducir brechas digitales. Asimismo, consulta respecto de cuáles son las faltas más comunes detectadas en las fiscalizaciones realizadas.

Dentro de los desafíos para el año 2025, el director regional del SENCE comenta el Proyecto de ley que crea el Subsidio Unificado al Empleo (SUE), el cual mejorará los actuales subsidios que entrega el servicio y que incorpora a otros grupos objetivos como mayores de 55 años y personas con discapacidad.

Otro desafío identificado es la inserción laboral de jóvenes infractores de ley en proceso de reinserción, ámbito en el cual el SENCE mantiene un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Reinserción Juvenil (SRJ). El consejo plantea la inquietud respecto a las garantías que podrían ofrecerse a las empresas que contraten jóvenes con antecedentes penales, destacando la importancia de evaluar las experiencias laborales ya generadas.

Se concluye la necesidad de difundir los avances en inserción laboral de personas egresadas de centros de reclusión en la región de Tarapacá, reconociendo que la capacitación, si bien fundamental, no es suficiente y debe complementarse con otras acciones que fortalezcan el proceso de integración.

Como segundo tema en tabla, se entregaron directrices para dar inicio al proceso de inscripción del proceso electoral, correspondiente a la **conformación del COSOC para el período 2025-2027**.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

- Se incorporarán aportes en el informe de la cuenta pública año 2024, en cuanto a propuestas de mejora se abordarán en las próximas sesiones los temas de codificación de cursos a empresas, programa de becas laborales, programa FOMIL y grupos prioritarios de atención.

Para finalizar, se da por cerrada la sesión a las 13:02hrs.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sachá Fuentealba Sánchez
Encargo Regional Participación Ciudadana
Sence Región Tarapacá